



ACTA DE LA I REUNION DEL COMITE DE LA UCCI SOBRE SEGURIDAD Y POLICIA
LOCAL

- Reunidos en Madrid el día 21 de noviembre de 1990, los representantes de las ciudades cuya relación se adjunta, acuerdan constituir formalmente el Comité Iberoamericano de Policía Local y Seguridad de la UCCI cuyas características y estructura se ajustan a los planteamientos aprobados por la Asamblea Plenaria celebrada en Lima en julio de 1989.

- Analizado el orden del día de la reunión, y después de una explicación pormenorizada de los antecedentes, estructura y funcionamiento de los Comités UCCI se adoptaron las siguientes

RESOLUCIONES

Primera: Definir como líneas prioritarias de programación del Comité las siguientes:

- Propuesta de realización de programas de Formación, que se integrarían dentro de los cursos desarrollados por Departamento de -- Formación de la Policía Local de Madrid, en los que sucesivamente se integrarían representantes de las ciudades o de aquellos otros organismos gubernamentales que se considere oportuno;

- Fomentar la relación y el intercambio de experiencias entre las ciudades miembros del Comité, posibilitando, a través de la Secretaría Ejecutiva de la UCCI, toda la información y documentación sobre los diferentes encuentros, cursos y seminarios de interés que se desarrollen en cada una de las ciudades;

- Establecer un programa de asesorías técnicas utilizando expertos de la Policía Local de Madrid y de otras ciudades miembros.



UCCI

UNION DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS

CACEFI

CENTRO DE ASESORAMIENTO Y COOPERACION
ECONOMICO-FINANCIERO INTERMUNICIPAL

cuya solicitud expresa se enviaría a la Secretaría Ejecutiva de - UCCI y en la que se analizarían todos los detalles relativos al Plan de trabajo de los expertos;

- Elaboración de un banco de datos y Fondo documental sobre todos los aspectos relacionados con la competencias, normativas, cursos y programas que desarrollan las policías locales en Iberoamérica, ampliando dicha información al resto de las instituciones policiales existentes en dicho ámbito.

- Generar una estructura de información y divulgación básica que se iniciaría con la edición de un boletín iberoamericano sobre Policia Local que supondría una conexión ágil y fluida entre los diferentes miembros del Comité y el resto de instituciones participantes.

Segunda: Se determinó que la presidencia del Comité la ostentaría Madrid a través de su representante Fernando Bocanegra, Concejal - de Seguridad y Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid.

Tercera: El Ayuntamiento de Madrid, a través del Area de Seguridad y Policía Municipal, se compromete a elaborar en breve plazo una - encuesta-diagnóstico que recoja todos los aspectos relativos a la estructura, competencias, programas y directorios actualizados de los Departamentos de Policía Municipal Iberoamericanos que se integrarían posteriormente en el Banco de Datos, y se pondrían a disposición de todos los integrantes del Comité.

Cuarta: Se determinó que la periodicidad de las reuniones del Comité sería anual, y se presentaron como propuestas para la sede de la próxima reunión las ciudades de Bogotá, Santiago y San José. Se delegó en tal sentido en el Presidente, Sr. Bocanegra la decisión definitiva sobre cuál sería la sede, una vez contrastados y analizadas las propuestas formales de las ciudades mencionadas.



UCCI

UNION DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS

CACEFI

CENTRO DE ASESORAMIENTO Y COOPERACION
ECONOMICO-FINANCIERO INTERMUNICIPAL

Todas las resoluciones adoptadas serán presentadas en el próximo Comité Ejecutivo de la UCCI para su correspondiente ratificación, tal como es preceptivo en los Estatutos de la UCCI.

En Madrid, a 21 de noviembre de 1990.



UCCI

UNION DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS

CACEFI

CENTRO DE ASESORAMIENTO Y COOPERACION
ECONOMICO-FINANCIERO INTERMUNICIPAL

ASISTENTES I ENCUENTRO IBEROAMERICANO SOBRE
POLICIA LOCAL

- BOGOTA:

Cor. Hugo Martínez Poveda

Agregado Policial en la Embajada de Colombia en Madrid

- LIMA:

Coronel Gonzalo Iwasaki Sánchez

Regidor Metropolitano

- LISBOA:

Sr. Arnaldo Joao, Concejal

Comandante José Luz Almeida, Policía Municipal

- MEXICO:

Sr. Enrique Pacheco Alvarez

Director de Asuntos Jurídicos y Justicia Policial en el DDF

- PANAMA:

Daniel Poveda

Jefe de la Policía

- RIO DE JANEIRO:

Sr. Valmir Lisboa

Coordinador Militar (Prefeitura)

- SAN JOSE:

Manuel Aquiles Garro Chacón

Jefe de Seguridad Municipal



UCCI

UNION DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS

CACEFI

CENTRO DE ASESORAMIENTO Y COOPERACION
ECONOMICO-FINANCIERO INTERMUNICIPAL

- SANTIAGO:

Augusto Sobarzo

Teniente Coronel de Carabineros

- SAO PAULO:

Francisco de Asís Leme Franco

Director del Dpto. Administrativo de la Guardia Civil Metropolitana

- MADRID

D. Fernando Bocanegra Morales
Concejal de Seguridad y Policía Municipal

D. Emilio Monteagudo
Director de Servicios de la Policía Municipal